

SESION ORDINARIA N° 085 – 2011 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI
PERIODO 2008 - 2012. -

En Santiago, a 09 de mayo de 2011, siendo las 09:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Tabla.-

- a) Aprobación del Acta anterior.
 - No hay.-
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta del Sr. Alcalde.
- d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
 - No hay.
- e) Visitas Normadas.
 - No hay.
- f) Visitas a Terreno.
 - 12:00 horas, Audiencia con Sr. Biministro de Energía y Minería, don Laurence Golborne.
- g) Temario.
 - No hay.
- h) Varios o Incidentes.

Se encuentra presente en esta reunión, Sr. Jefe División de Desarrollo Sustentable Ministerio de Energía, don Jaime Bravo Oliva, Sr. Relacionador Público y Encargado de Prensa Puchuncaví, don Mauricio Bernal Valencia y Srta. Encargada Oficina del Medio Ambiente Puchuncaví, doña Mariette Aros Escobar.

f) **Visitas a Terreno.**

- Audiencia con Sr. Biministro de Energía y Minería, don Laurence Golborne Riveros.-

Sr. Alcalde, agradece al Sr. Ministro de Minería y Energía, por recibir al Concejo Municipal y plantea el objetivo de la reunión, entregando una carpeta con antecedentes de la situación ambiental de la Comuna de Puchuncaví.

Luego plantea la preocupación que existe en la Comuna de Puchuncaví, teniendo conciencia de que existe la necesidad de resolver el problema energético del país, pero nuestra comuna ha ayudado lo suficiente a resolver ese problema, pero hemos salido perdiendo en esta ecuación, siendo el momento de

tomar algunas medidas responsables que equilibren el desarrollo del país y el desarrollo de la comuna.

Con anterioridad, se ha tratado de realizar un esfuerzo con el Gobierno para expresarle nuestra enorme preocupación por las termoeléctricas, las cuales tienen una gran historia de contaminación, junto a la Ex ENAMI, bastando sólo visitar nuestra comuna para poder darse cuenta de lo sucedido.

Hoy se habla mucho del tema ambiental, la Ley del Medio Ambiente, el Plan de Descontaminación de 1992 y otra serie de instrumentos regulatorios, lo cual es muy positivo, porque antes de la década de los noventa no existía ningún tipo de regulación o normativa, situación que fue desastrosa, al punto que se debió cambiar nuestro polo de desarrollo, luego de ser una comuna pesquera artesanal, ganadera y agrícola por excelencia, se ha tenido que tomar un nuevo rumbo en el ámbito turístico y en lo posible poder convivir con lo que existe actualmente en el parque industrial, no se está en contra de CODELCO o de las centrales termoeléctricas instaladas, teniendo por su puesto, nuestras aprehensiones y reparos frente al tema ambiental, esperando que siga creciendo hasta cuando el Estado se haga cargo de la situación y nos demuestren, que se pueden seguir instalando industrias de ese tipo en nuestra comuna, pero hoy no sabemos cuando se instalará la última y tampoco sabemos en las condiciones que nos encontramos, nosotros sabemos que estamos mal, por la existencia de algunos indicadores y estudios relacionados con el medio ambiente.

Además, tenemos la situación ocurrida en la localidad de La Greda, donde el Ministerio de Salud, puso en evidencia una situación alarmante, donde todas las autoridades están solidarizando con este problema, entendiendo que en la Comuna de Puchuncaví se deben tomar medidas al respecto, todos expresan su buena voluntad, pero luego votan en nuestra contra.

Tenemos como ejemplo, la situación de la Termoeléctrica Río Corrientes, donde entendemos que están realizando grandes esfuerzos para aplicar nuevas tecnologías, pero también tenemos problemas con los grandes acopios de carbón y cenizas, los cuales se manejan de mala manera, en estos momentos nuestra comuna está con cenizas enterradas por todos lados.

La última termoeléctrica aprobada en nuestra comuna que correspondió a la Termoeléctrica Campiche, se aprobó sin contar con un lugar donde acopiar las cenizas, en el caso de la Termoeléctrica Río Corrientes está sucediendo lo mismo y quien le da el pase es CODELCO, pareciéndonos impresentable, que negociara sus pasivos ambientales, que corresponden a compensaciones ambientales.

Otro problema que no se considera, son las líneas de transmisión las cuales pasan por una gran cantidad de terrenos, porque los últimos proyectos que se han presentado tienen líneas de transmisión distintas, lo que significa un desastre.

Debe mencionar, que existen particulares que están realizando grandes esfuerzos e inversiones para recuperar sus suelos y en estos momentos están instalando viñas, lo que nos demuestra que con el esfuerzo de todos podríamos recuperar nuestras tierras y poder convivir con las industrias existentes.

Recientemente, sostuvo una reunión con las inmobiliarias que funcionan en nuestra comuna, quienes me consultaban con respecto a lo que sucederá en la Comuna de Puchuncaví con respecto a la contaminación, porque si la situación sigue empeorando, no podrán realizar nuevas inversiones.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, responde que es una de los pocos problemas ambientales del país que conoce desde hace muchos años, donde existe una confluencia de muchos actores históricos, donde existe una fundición por muchos años, donde no existían normativas de ningún tipo, donde existían termoeléctricas que tienen otras tecnologías, siendo importante separar los efectos de unas y otras, porque son completamente distintas, preocupándole la sensación que existe de que las plantas termoeléctricas son veneno puro, situación que no comparte, porque todo depende del tratamiento que usa en el carbón y las nuevas plantas, con las nuevas tecnologías contaminan mucho menos cada vez.

Un tema totalmente distinto, son las emisiones que se producen en la Comuna de Puchuncaví, lo que ha sucedido durante muchos años, pero sin perjuicio de eso y viendo la institucionalidad, CODELCO tiene derecho al vender sus excedentes, pero sin perjuicio de eso, tiende a ser muy proclive a entender la situación planteada, porque cree que hay zonas que han sido fuertemente impactadas, concentrando además en un pequeño lugar una gran potencia eléctrica, lo que podría constituir un riesgo ante un tsunami implicando quedarnos sin energía, tenemos que mirar hasta cuándo o hasta dónde, la localidad debiese concentrar tantas termoeléctricas, siendo un tema que se debe estudiar.

En definitiva, tenemos que tender a delimitar hasta cuando es la contribución de una localidad, este tema también ha sido denunciado por la Diputada Andrea Molina y se debe tratar de avanzar en las conversaciones con los empresarios, especialmente con las autoridades de CODELCO.

Sr. Alcalde, menciona que en caso de CODELCO sabemos que se ha realizado un esfuerzo en mejorar sus tecnologías, pero siempre ha sido la empresa que más contamina, teniendo situaciones pendientes con la comunidad desde el punto de vista ambiental, faltando que ellos realicen mayores inversiones para reducir las emisiones.

En el último mensaje del Presidente Lagos, anunció la construcción de un terminal de gas natural en nuestra zona, propuesta que fue aceptada por las autoridades comunales y se realizaron discursos a su favor, porque siempre pensamos que sería una alternativa que venía a descomprimir el territorio de Puchuncaví con respecto al tema energético, pero lamentablemente fue al revés, aparecieron nueve termoeléctricas a carbón y al lado tenemos una unidad a gas natural instalada por ENDESA, que no ha causado ningún problema, teniendo como argumento sólo una situación económica.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, sobre el tema de CODELCO hoy tiene mucho menos influencia en la Empresa de CODELCO, porque hoy el Ministro de Minería no preside CODELCO, sin embargo tiene una buena relación con los directores de esa empresa, donde ellos están con una buena disposición para ser un buen vecino y ofrece toda su ayuda, para poder lograr algunos acuerdos.

En el tema energético, evita pronunciarse sobre proyectos específicos, teniendo una gran simpatía por las preocupaciones planteadas y en la medida que puedan ayudar, deben contar con su persona y el Jefe División Desarrollo Sustentable Ministerio de Energía, don Jaime Bravo Oliva, quien conoce al detalle todo lo relacionado con los proyectos presentados, aún cuando se trata de un tema muy complejo.

Sr. Alcalde, dice que la gente está muy expectante a lo que ocurrirá y desean ver señales, en el sentido de que se está interpretando bien lo que queremos, en ningún caso queremos oponernos al desarrollo, todo lo contrario queremos ser parte del desarrollo, donde la mayoría de nuestras localidades no tienen alcantarillado, como sucede con la localidad de Maitencillo.

Concejal Sr. Silva, agradece la oportunidad de recibirlos, para plantear las inquietudes, existiendo decisiones que se deben tomar, teniendo ejemplos de decisiones tomadas por este Gobierno, quien ha actuado bien en Punta de Choros en la Cuarta Región, con la Termoeléctrica Barrancones, lo que permitió proteger la flora y fauna marina de ese sector.

En nuestro caso, en Puchuncaví teniendo en cuenta que se convive con la contaminación durante prácticamente cincuenta años, se deben realizar algunas medidas de protección ambiental y quisiéramos que este desequilibrio que ha existido se pueda reparar de alguna forma los daños causados a la agricultura y la pesca, en una zona que fue declarada preferentemente portuaria, lo que ha permitido un fácil desarrollo por la vía industrial y es por ese motivo, que nosotros necesitamos una señal protectora de parte de las Autoridades de Gobierno.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, responde que está muy proclive a todo lo planteado, pero también tiene la preocupación con respecto a la institucionalidad del país, en el caso de Barrancones, se trata de situación muy especial donde existía una promesa Presidencial al respecto y estima que las cosas se deben realizar un poco antes, recordando que existieron diecisiete años de dictadura y no le gustaría repetir esa experiencia, no le gusta cuando las autoridades intervienen directamente en una causa más allá de las atribuciones legales, siendo las atribuciones legales las que deben prevenir este tipo de situaciones y dentro de ese marco poder prevenir.

Debemos ver la forma, de compatibilizar las normas con el desarrollo ciudadano de manera adecuada, sin necesidad de tener que opinar si me gusta o no me gusta un determinado proyecto, en este caso tenemos un proyecto que está presentado y dentro de un proceso, se debe conversar con las empresas antes de que los proyectos avancen, se deben fijar las normas y usar esas normas para proteger la comuna.

Sr. Alcalde, plantea que se ha conversado sobre el tema con el Ministro del Interior, la Ministra del Medio Ambiente y existe una franca voluntad, con respecto a lo se viene planteando, especialmente a lo que se refiere a la reformulación del Plan de Descontaminación del año 1992.

Concejala Sra. Villarroel, agradece el que nos recibiera, lo que constituye una buena señal, es verdad que el proyecto está avanzado, pero en otras oportunidades nunca fuimos escuchados, en varias oportunidades tratamos de conversar con las autoridades, pero lamentablemente sólo éramos espectadores y no se nos escuchaba, hoy tenemos un escenario totalmente distinto y nos sentimos respaldados por nuestras autoridades, además existe el valor agregado de que conoce nuestra realidad, nosotros estamos saturados de todo lo que está pasando, no

queremos que se sigan vulnerando nuestros derechos, porque hemos sido muy pisoteados en lo que respecta al tema ambiental y apela a la buena voluntad de parte del Gobierno.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, responde que cuenten con su buena voluntad, tiene muy clara la situación de Puchuncaví y se compromete a ocuparse del tema, porque las voluntades deben traducirse en situaciones concretas.

Concejal Sr. Vicencio, plantea que hemos estado en muchas instancias, concurriendo transversalmente a muchas autoridades y nos hemos quedado con las reuniones y los buenos discursos, creemos que la Comuna de Puchuncaví está siendo un aporte tremendo al país desde el punto de vista del suministro energético y nuestra comuna no está recibiendo nada a cambio, no se está pidiendo el cierre de las empresas, pero también ser favorecido, debido al menoscabo que se ha sufrido durante tantos años.

La comunidad está realizando gestos para mantener la relación, pero las industrias nos están ignorando, reitera la petición que se ha realizado en esta oportunidad, porque nos sentimos muy alejados de una solución concreta y precisa.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, menciona que se ocupará del tema, para que esta conversación no sólo quede en palabras, sino que busquemos resultados y se realizará un seguimiento de lo que está sucediendo en la Comuna de Puchuncaví.

Sr. Alcalde, comenta que quedará un tema pendiente, lo que se relaciona con la tributación y las patentes que pagan las empresas en nuestra comuna.

Sr. Ministro, Laurence Golborne, responde que ese es un tema de largo plazo, que deberá ser revisado en detalle para conocer las disposiciones legales y ver lo que se puede hacer a ese respecto, lo que se deberá conversar en una próxima oportunidad, cuando realice una visita a la comuna.

Siendo las 12:45 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos.

- No se tomaron acuerdos.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCÍA
PRESIDENTE